Nota DC-DNCP Nº 163/2018.

San Lorenzo, 17 de Diciembre de 2018.-

SEÑOR
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

En ocasión de presentarle mis atentos saludos, me dirijo a Usted, con el objeto de solicitar la publicación en forma anticipada, al cumplimiento del plazo establecido (10 días hábiles) en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de los Códigos de Contrataciones pertenecientes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA I.D. Nº: 350.125**, para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS - SEGUNDO LLAMADO - CÓD. 35 - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL,** de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, considerando el Artículo 34 (último párrafo) del Decreto Nº 7434/11.

Dicho pedido obedece, a la necesidad imperiosa de contar en la brevedad posible con los servicios objeto del presente llamado, para el normal desarrollo de las actividades de la Institución, tanto en la Casa Matriz como en las Filiales de la Facultad de Ciencias Agrarias; además de tener en cuenta la proximidad del cierre contable correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

Además informamos que analizado lo dispuesto en la Circular DNCP Nº 25/2018 y teniendo en cuenta el plazo de entrega, las previsiones presupuestarias y el pago establecido en el presente Llamado, y la ejecución del mismo es posible en el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones